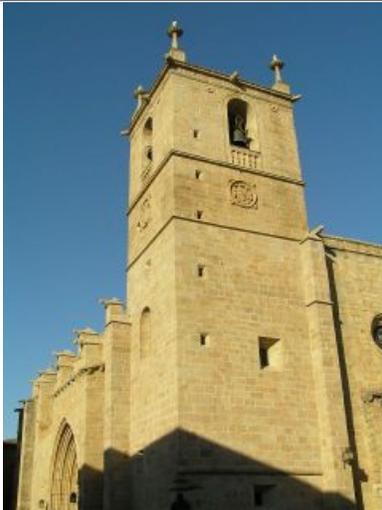


<b>Catálogo Nacional Monumentos Históricos</b>	
<b>Estado</b>	EXTREMADURA
<b>Municipio</b>	CÁCERES
<b>Inmueble</b>	Concatedral de Santa María
<b>Dirección</b>	
<b>Coordenadas</b>	39.474541 -6.370058
	
<b>Descripción</b>	<p>Se accede a la sala de campanas mediante una escalera de caracol, sin nabo, que sale desde el coro. La escalera, embutida en la fábrica de la torre, se denota al exterior por los pequeños vanos que dan a la fachada de los pies del templo. Esta escala está rematada por una bóveda decorada.</p> <p>La sala de campanas tiene diversos vanos para los bronces: uno a cada lado para las dos mayores, y dos vanos donde se ubican las tres pequeñas, estando las menores una por encima de la otra. El cuarto lado tiene solamente una pequeña ventana, en la parte superior, que pudo estar ocupada por la campana menor.</p> <p>Según indicación en la puerta de la escalera, "ACCESOS AL CORO, TORRE / Y ARCHIVO - BIBLIOTECA / Obra renacentista de Pedro de Ibarra. Siglo XVI. " La inscripción se completa con citas del salmo 150 y del cántico de Judit, ninguna de ellas referente a las campanas.</p>

<p><b>Campanas y esquilas</b></p>	<p>El conjunto tiene cinco campanas, y todas recientes: una de 1892, otra de 1909 y las otras tres de 1974, 1984 y 1991 respectivamente. Cuatro de las cinco campanas han sido refundidas por diversas generaciones de los RIVERA, unos fundidores extremeños aún en activo en Montehermoso, mientras que la de 1909 procede de la fundición de CONSTANTINO DE LINARES de Carabanchel Bajo.</p> <p>Es sorprendente la inexistencia de campanas antiguas, en comparación con el resto de catedrales de Extremadura, lo que podemos achacar al sistema de electrificación, mediante la sustitución de los yugos originales de madera por otros de hierro y la instalación de motores continuos, por la empresa valenciana de SALVADOR MANCLÚS. Solamente una campana, de forma romana, hace referencia a otra anterior, de apenas un siglo de antigüedad, fundida probablemente por SANPEDRO y VILLANUEVA en 1876. Probablemente los fundidores ALFREDO VILLANUEVA y SANPEDRO colaboraron para esta fundición.</p> <p>También es interesante la variación de firma de los fundidores extremeños, que firman RIBERA (1974) o RIVERA (1892, 1991, 1984), que hemos encontrado en otras campanas de los mismos autores.</p>
<p><b>Toques actuales</b></p>	<p>Los toques actuales son realizados mediante ordenador.</p> <p>El ángelus suena, al menos, a mediodía, mediante tres tandas de tres toques de la campana 4 y luego 9 seguidos de la campana 3.</p> <p>Para las misas diarias se hacen dos volteos previos de las campanas 1 y 2.</p> <p>Los tres toques de cada una de las misas de domingo son con las cinco campanas.</p>
<p><b>Conservación</b></p>	<p>En la reciente intervención arquitectónica no se han tenido en cuenta las necesidades de conservación de la torre, y especialmente el acceso a la terraza superior. Aunque existe una trapa, cerrada, no hay escalera de gato de acceso a la misma, que debió ser prevista, junto con la modificación de los mecanismos de las campanas, especialmente motores de volteo.</p> <p>Probablemente por falta de previsión en el número de cables, la campana 5 tiene el cableado del motor de medio volteo puesto a la vista, además de la instalación empotrada.</p> <p>La caja de mandos de los mecanismos electromecánicos tiene dispuesta en su parte exterior, una toma de corriente. Sin embargo carece de un interruptor de desconexión de emergencia externo. Incluso no dispone de un interruptor general en el interior de la caja de mandos.</p>
<p><b>Protección</b></p>	<p>Bien: Iglesia Parroquial de Santa María  Comunidad Autónoma: C. A. Extremadura  Provincia: Cáceres  Municipio: Cáceres  Categoría: Monumento  Código: (R. I.) - 51 - 0000487 - 00000  Registro: (R. I.) REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo  Fecha de Declaración: 03-06-1931  Fecha Boletín Declaración: 04-06-1931  Fuente: Ministerio de Cultura (2005)</p>

<b>Propuestas</b>	<p>Deben reponerse todos los yugos de madera, de manera que las campanas recuperen sus características propias, es decir: las campanas podrán voltear completamente y los mecanismos que se utilicen deberán permitir, en cualquier caso, el toque manual, mediante los accesorios correspondientes.</p> <p>Del mismo modo las campanas deben ser limpiadas, por dentro y por fuera, mediante chorro de arena suave, para recuperar su sonoridad original.</p> <p>Las campanas de volteo serán dotadas de motor de impulsos que permita el volteo, incluso en los dos sentidos. Debe valorarse la posible inclusión de estas campanas en algunos toques como los de difuntos, para lo que serían dotadas de un electromazo externo, que no impida el volteo ni el toque manual. De ningún modo debe permitirse que las campanas toquen exclusivamente a balanceo, y tampoco que se toque el mal llamado "volteo simulado", mediante toques repetidos del mazo exterior.</p>
<b>Autores del registro</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha del registro</b>	04-04-2007

## Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año	Diámetro	Peso
sala de campanas	<a href="#">Campana (1)</a>	<a href="#">RIVERA DOMÍNGUEZ, GABRIEL</a>	1984	50	72
sala de campanas	<a href="#">María menor (2)</a>	<a href="#">RIVERA E HIJOS (MONTEHERMOSO)</a>	1892	63	145
sala de campanas	<a href="#">María (3)</a>	<a href="#">RIVERA DOMÍNGUEZ, GABRIEL</a>	1974	90	422
sala de campanas	<a href="#">Campana (5)</a>	<a href="#">RIVERA DOMÍNGUEZ, GABRIEL</a>	1991	107	437
sala de campanas	<a href="#">María la mayor (4)</a>	<a href="#">LINARES ORTIZ, CONSTANTINO DE (CARABANCHEL BAJO)</a>	1909	112	813

Información completa: [Concatedral de Santa María - CÁCERES \(EXTREMADURA\)](#)